

C.2.-CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD:



a) Agrupamiento del alumnado, de acuerdo con el Proyecto Educativo

Al comenzar su escolarización en Educación Infantil en nuestro Centro, los/as niños/as serán ordenados alfabéticamente para formar los distintos grupos autorizados. Al contar nuestro centro con línea uno es decir un único grupo para cada nivel educativo, cada alumno/a se agrupará según su edad.

- ☛ Cada grupo de alumnos/as contará con un/a maestro/a tutor/a que, además de desarrollar labores de carácter docente, se responsabilizará de la tutoría de su grupo.
- ☛ Siempre que la disponibilidad horaria y de profesorado lo permita, podrán efectuarse desdoblamientos o agrupamientos variados para la realización de diferentes actividades.

b) Agrupamiento del alumnado, de acuerdo con nuestro Sistema metodológico:

La diversidad de agrupamientos cumple dos objetivos:

- Proporciona una mejor explotación de las actividades escolares.
- Constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de nuestros/as alumnos/as.

La selección de los diversos tipos de agrupamiento atiende a los siguientes principios:

- Parten del modelo educativo del centro.
- Responden a las posibilidades y recursos, materiales y humanos del centro.
- Son suficientemente flexibles para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.
- Parten de la observación real de nuestros/as alumnos/as y de la predicción de sus necesidades.

La estructura organizativa, que hemos creado intencionadamente, posibilita al alumnado la interacción a través de diversidad de contextos, de agrupamientos, para que experimente, desarrolle y descubra el valor del trabajo en equipo. Consiste en aportar el trabajo propio con actitud abierta, aprendiendo a aceptar que otra persona lo supere.

Aprender a recoger y a descubrir las aportaciones de otros compañeros y compañeras. Aprender a trabajar con cualquiera. Superar las diferencias buscando el papel de cada cual en el grupo etc. Intencionadamente se realizan los agrupamientos buscando la heterogeneidad.

Para tomar esta decisión de "mantener los grupos que funcionan, tanto a nivel grupal como en la actividad", se esgrimen dos criterios:

- a. Para conseguir una mejor concentración y rendimiento del alumnado de esta edad.
- b. Mayor control para el profesorado que realiza el seguimiento.

Los grupos pueden ser estables o no. En ocasiones conviene romper, las dependencias que se generan, en las relaciones cuando los grupos se mantienen mucho tiempo. Favorece la capacidad de abrirse, de relacionarse, de superar los grupos cerrados, aprendiendo a trabajar con cualquier otra persona o grupo, diferenciando esta relación de trabajo de la de amistad.

CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO:

- Edad cronológica.
- Naturaleza del área o de la actividad.

TIPOS DE AGRUPAMIENTO:

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Talleres/proyectos.
- Grupos de actividad.

Partimos de la idea de que cada alumno/a tiene capacidades, intereses, motivaciones y experiencias educativas diferentes, que hacen que su proceso de aprendizaje sea único.

Esta concepción de la diversidad engloba a todo el alumnado de nuestro centro y requiere que todos los profesores diseñemos actuaciones que tengan como objetivo adaptarnos a las necesidades de cada alumno y alumna, contando con todos los recursos del centro tanto personales como materiales y organizativos. (No obstante el Plan de Atención a la Diversidad contempla especialmente a los alumnos que tienen dificultades para progresar en su proceso de aprendizaje, por causas diversas y que van a precisar apoyos y recursos que complementen las actuaciones ordinarias).

La reflexión sobre el agrupamiento es imprescindible y más cuando se está pensando en medidas de atención a la diversidad.

Descripción y valoración de los tipos de agrupamientos en el aula:

Organización de la clase en grupos flexibles:

El grupo flexible está constituido por un conjunto de tres o cuatro alumnos/as con la finalidad de llevar a cabo una tarea determinada. La duración de estos agrupamientos se limita al período de tiempo de realización de la tarea en cuestión. Puede ser de varias sesiones. La estructura interna de los equipos está condicionada por las características de la tarea y por la necesidad de formar en determinadas actitudes. Las diferencias con los equipos fijos residen en la variabilidad en el número de miembros y la permanencia del grupo más allá de la actividad concreta. El número de miembros oscila entre tres y cinco. Se puede trabajar con tríos, grupos de cuatro miembros y grupos de 5 miembros.

El principal motivo que justifica los grupos flexibles es la necesidad de atender a las características diferenciales del aprendizaje de los alumnos. Ya que este agrupamiento permite que el profesorado preste mayor atención a aquellos grupos o alumnos/as que más lo necesiten, distinga las tareas a realizar según posibilidades e intereses, o que exija diferentes niveles de elaboración.

Además, y compartiéndolo con los equipos fijos, los grupos flexibles ofrecen la posibilidad de que los alumnos se presten ayuda entre sí, potenciando así el aprendizaje entre iguales.

Teniendo en cuenta las características y el funcionamiento de los equipos flexibles, podemos apreciar que son especialmente adecuados para el aprendizaje de contenidos procedimentales, dada la necesidad de adaptarse a las diferentes capacidades, ritmos, estilos e intereses de cada alumno. Asimismo, este agrupamiento será sumamente apropiado para el trabajo de los contenidos actitudinales en el ámbito de las relaciones interpersonales.

Trabajo individual:

Consiste en las actividades que cada alumno y alumna realiza por sí solo y es la forma de trabajo que la mayoría de las secuencias de enseñanza-aprendizaje plantea en uno u otro momento. El aprendizaje, por más que se apoye en un trabajo interpersonal y compartido, es siempre, en último término, una apropiación personal, una cuestión individual. Las diferencias se encuentran en el papel que se concede a dicho trabajo, el momento en que se lleva a cabo, los contenidos que se trabajan y su grado de adaptación a las características personales de cada alumno.

Cuando los contenidos son de tipo factual (hechos) las actividades individuales consisten en ejercicios que ayudan a recordar, son bastante sencillas y cada alumno las puede realizar sin más ayuda que la motivación para llevarlas a cabo (siguiendo el **método** de trabajo adecuado). Sin embargo, en el caso de contenidos conceptuales y procedimentales no ocurre lo mismo, es necesario introducir cambios cualitativos en la forma de realizar dicho trabajo individual, para poder adaptar el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

En cuanto al aprendizaje de actitudes, la necesidad de proponer actividades vivenciales que impliquen la resolución de conflictos de actuación y toma de posiciones hace que el trabajo individual solo sea adecuado en el análisis y la valoración de los casos, en los aspectos más conceptuales de los valores y, sin duda, en aquellos relacionados con el estudio personal: dedicación, autonomía, interés, responsabilidad, etc.

Así, creemos que el trabajo individual es especialmente útil para la memorización de hechos, para la profundización y la memorización posterior de conceptos y, especialmente, para la mayoría de los contenidos procedimentales en que se debe adaptar el ritmo y el planteamiento de las actividades a las características de cada alumno y alumna.

Desde el claustro de profesores del CEIP M^a Jesús Ramírez Díaz pensamos que las actitudes más favorables hacia la diversidad vienen acompañadas de prácticas más inclusivas, es decir, creemos posible la colaboración de los alumnos/as con sus compañeros/as, y estos creen también que las diferentes formas de agrupamiento pueden influir favorablemente y que el ajuste de la programación puede beneficiar la participación de todos/as.

Organización de la clase en gran grupo:

. En estas actividades todo el grupo hace lo mismo al mismo tiempo, ya sea escuchar, realizar ejercicios, etc. El profesor o el alumno se dirigen al grupo en general a través de exposiciones, demostraciones, modelos, etc.

Pensamos que cuando hay que enseñar hechos concretos, el gran grupo es la forma de agrupación más apropiada para desarrollar esta actividad, siempre y cuando el número de alumnos no sea excesivo para permitir que el profesor mantenga la atención de todos ellos.

Pero somos conscientes que el trabajo por tareas se requiere que los agrupamientos sean flexibles pues responden favorablemente al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. Es por ello que paulatinamente y de manera progresiva estamos introduciendo en el aula otras formas de agrupamiento, entre ellas:

La organización de la clase en equipos fijos:

La organización de la clase en grupos fijos consiste en distribuir a los alumnos en grupos de 4 ó 5 alumnos, durante un período de tiempo, y en el que cada uno de los componentes desempeña unos cargos y unas funciones determinadas. Las diferencias en el número de componentes, la duración y el tipo de cargos y funciones están determinadas por la edad de los alumnos. Este tipo de agrupamiento es más conocido con el nombre de trabajo cooperativo.

Las funciones fundamentales de los equipos fijos son dos. La primera es organizativa y debe facilitar las funciones de control y gestión de la clase. La segunda es de convivencia, pues proporciona a los alumnos y alumnas un grupo afectivamente más accesible.

La función organizativa se resuelve atribuyendo a cada uno de los equipos, y dentro de este a cada alumno, unas tareas determinadas que van desde la distribución del espacio y la administración de los recursos del aula hasta la responsabilidad en el control y el seguimiento del trabajo de cada uno de los miembros del equipo en cada una de las áreas.

Por otro lado, los equipos fijos facilitan las relaciones personales y la integración de los alumnos, debido a sus dimensiones. El objetivo consiste en formar grupos que permitan establecer relaciones de colaboración y aceptación de las diferencias.

En conclusión, los equipos fijos ofrecen numerosas oportunidades para trabajar importantes contenidos donde las actitudes son prioritarias. Además, por su estructura también son apropiados para la creación de situaciones que promuevan el debate y los correspondientes conflictos cognitivos, y por la posibilidad de recibir y dar ayuda, este agrupamiento facilita la comprensión de los conceptos y procedimientos algo más complejos.

SITUACIÓN DE PARTIDA ENLACE PUNTO DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
2.2 Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado.								
	1.- Diseño de actividades adaptadas al ritmo de aprendizaje, del alumnado según sus capacidades y punto de partida. graduando el nivel de dificultad y donde intervengan diferentes procesos cognitivos	Pedagógico Profesional	Profesorado	Todo el curso	100% del nivel de integración y participación del alumnado	Existencia de las mismas en las SA	Equipo Directivo Especialista NEAE	
	2.- Fomentar la interacción a través de diversidad de contextos, de agrupamientos, para que el alumnado experimente, desarrolle y descubra el valor del trabajo en equipo.	Pedagógico Profesional	Profesorado Especialista NEAE	Todo el curso	Nivel de integración y participación de la totalidad del alumnado	Existencia de las mismas en las SA	Orientadora Equipo Directivo	